

Consejo Asesor de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA FCS-124-2025

Celebrada el jueves 6 de marzo de 2025

Aprobada en la sesión 129-2025 del lunes 26 de mayo de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Modificación al orden del día	2
2. Informes y correspondencia	4
3. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos	4
4. Conocimiento y aprobación del presupuesto del fondo restringido para el manejo de los fondos que se recibirán por parte del CNRS (<i>Meudon Ile-deFrance</i>), para el Polo Internacional América Central	4
5. Visita de personas representantes de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica	7
6. Visita del M.Sc. Melvin Lizano Araya, representante del Área de Ciencias Sociales ante el CIEQ.	15
7. Asuntos varios	18

Acta de la sesión ciento veinte cuatro dos mil veinticinco celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves 6 de marzo del año dos mil veinticinco a las nueve horas con cinco minutos, la sesión se realizó mediante la plataforma *zoom*.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía); M.Sc. Claudio Vargas Arias (director Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología), Mag. Carolina Navarro Bulgarelli (directora, Escuela de Trabajo Social); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas); Dr. Koen Voorend (director, Instituto de Investigaciones Sociales); Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos) y Dr. Anthony Goebel Mc Dermott (director, Posgrado en Historia).

Ausente con excusa: Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología).

Representantes estudiantiles ausentes sin excusa: Javeth Calvo Molina (Escuela de Psicología); Darla Sofía Villarreal Medina (Escuela de Estudios Generales), representantes estudiantiles.

Participan con derecho a voz: M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós, Bach. Ángela Sáenz Chévez (jefatura administrativa).

Personas invitadas: M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo, M.B.A. Kendra Cordero Fuentes, Bach. Ramón Campos Díaz.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Entonces, muy buenos días, muy agradecida por estar esta mañana con ustedes. Muchas gracias, don Claudio por el recordatorio. Estaríamos iniciando esta sesión ordinaria virtual 124 del Consejo, Asesor de Facultad, en este jueves 6 de marzo, a las nueve horas con cinco minutos.

Procederemos de la siguiente forma:

Recordando que esta sesión está siendo grabada en audio y en video, nada más pedirles que cuando quieran solicitar la palabra, lo indiquen con la mano levantada, incluso así, por si acaso no los veo, porque no los puedo ver a todos y a todas. Le pediría a Angelita quien está compartiendo pantalla para que me quite el iconcito de Facultad y poder verles a todos y a todas. Muchísimas gracias.

Bueno, entonces les pedimos que cuando quieran solicitar la palabra, levanten su mano y les recordamos que las actas son literales. Los comentarios fuera del uso de la palabra que sean entendibles, quedarán incorporados al acta bajo su nombre y con esa misma denominación.

Artículo 1: *Modificación al orden del día*

Dra. Isabel Avendaño Flores: Les habíamos propuesto un orden del día relativamente pequeño, pero quiero aprovechar hoy para hacer una incorporación, de tal manera que les solicito realizar una modificación del orden del día de la siguiente manera:

Primero, informes y correspondencias; segundo, habíamos puesto conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permiso con o sin goce de salario; no vamos a tener, no llegó ninguna solicitud. Posteriormente, teníamos en agenda, conocimiento y aprobación del presupuesto del fondo restringido para el manejo de los fondos que vienen de un programita que tenemos aquí sobre Polo Internacional, América Central. Posteriormente, a solicitud de algunas personas funcionarias de la Junta del Fondo de Ahorro y Préstamo de la U. C. R. Vamos a tener una pequeña visita.

Y ayer, a propósito de una conversación que hubo en un momento en el pasillo, yo he invitado al profesor Melvin Lizano Araya, quien es nuestro representante del Área de Ciencias Sociales ante la CIEQ, la comisión de equipamiento que, si por favor, podría visitarnos porque está abierta la solicitud de equipos, entonces sí me gustaría, como que Melvin nos cuente un poquito, cómo estábamos en ese punto y, sobre todo, aprovechando que aquí está doña Kattia Solano Quirós, que dichosamente nos acompaña en estas sesiones, para que entre los dos podamos, pues, ver de qué manera vamos saliendo adelante en materia de equipamiento, o sea, para digo, es una cosa de socialización de información. Así que el punto que yo estaría incorporando es la visita de Don Melvin Lizano Araya, representante del Área de Ciencias Sociales ante la CIEQ. Posteriormente, o finalmente estaríamos en un punto de varios.

Entonces esa es mi propuesta de modificación del orden de la agenda y si les parece, pasaríamos a votación. Kattia nos hizo el favor de colocar el punto en la pantalla para la votación. Entonces si están de acuerdo con la incorporación de esta modificación del orden del día, pueden votar.

- Informes y correspondencia.
- Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos
- Conocimiento y aprobación del presupuesto del fondo restringido para el manejo de los fondos que se recibirán por parte del CNRS (Meudon Ile-deFrance), para el Polo Internacional América Central Punto de asuntos varios
- Visita de personas representantes de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica
- Visita del M.Sc. Melvin Lizano Araya, representante del Área de Ciencias Sociales ante el CIEQ
- Asuntos varios

Resultados de la votación

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Artículo 2: Informes y correspondencia

- **Informe de labores 2024**

Dra. Isabel Avendaño Flores: No tengo en este momento nada que informarles.

- **Informe de labores 2024, pendiente.**

Quizás sí, tengo una deuda con ustedes en cuanto al informe de labores, 2024, me ha sido imposible, realmente imposible, las ocho horas del día no me alcanzan, ni siquiera los fines de semana a veces, para poder sentarme y concluir el informe. 2024. Ya lo tengo avanzado como en un 70% y bueno, nada más indicarles que tengo esa deuda y espero sacarla lo antes posible. Realmente yo creí que estas semanas previas a la entrada del ciclo lectivo iban a ser un poquito más fáciles, con la agenda un poquito liberada, pero realmente, como lo he conversado con algunas y algunos de ustedes, entramos al primer ciclo ya bastante cansados. No sé cómo decirles, pero realmente cada vez se vuelve más agotador. Entonces, bueno decirles que tengo esa deuda con ustedes. Sí, digamos, tengo un poquito de presión por terminar ese informe.

- **Fecha visita de la visita de la Ph.D. Patricia Fumero Vargas, directora del Conejo Universitario**

Bueno, eso, por una parte, lo otro que quería decirles es, Anita por favor, ¿para cuándo quedó la visita de doña Patricia Fumero? Por favor

Anabelle Vargas Campos: Para el miércoles 26 de marzo a las 10 de la mañana. Ahí se les hará llegar la convocatoria.

Isabel Avendaño-Flores: Bueno, muy bien.

Artículo 3: Solicitud y aprobación de permisos con y sin goce de salario

Dra. Isabel Avendaño Flores: En cuanto al punto que les había mencionado sobre permisos con o sin goce de salario. No hay ninguno que tengamos pendiente ni que haya entrado, de tal manera que no hay nada que informar sobre este punto

Artículo 4.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del fondo restringido para el manejo de los fondos que se recibirán por parte del CNRS (Meudon Ile-deFrance), para el Polo Internacional América Central

Dra. Isabel Avendaño Flores: Empezaríamos con conocimiento y aprobación del presupuesto del fondo restringido para el manejo de los fondos que se recibirán por parte del ya olvidé este Tania por favor, ayúdame aquí con **CNRS**, de la isla de Francia. Es un centro de investigación, más bien tiene que ver con el Instituto de las Américas, que es un proyecto que nosotros estamos desarrollando y que viene desde Don Francisco Enríquez y que para el año pasado y para este les han dado un poquito de fondos para poder desarrollar actividades. Yo creo, tengo la impresión de que por aquí tengo un cuadrito que me mandó doña Ángela, es un poquito de dinero. A ellos les dan como 1.000 € para un año y con esos 1.000 € se organizan actividades, bastantes.

En el informe de actividades del 2024, ahí ustedes van a ver, hay reuniones, hay participaciones con diferentes, con el CIEP, con la Cátedra de Estudios de África y el Caribe y con otros programas. El año antepasado la estudiante postdoctoral que estaba como contraparte, el

Centro de Investigaciones antropológicas digamos, cumpliendo un papel de contraparte académica y el decanato administrativo; por ejemplo, se organizó un grupo de personas posdoctorantes que trabajan temas de América Central, es decir, han venido organizando actividades muy interesantes.

La semana pasada hubo un taller sobre, ahorita no recuerdo, esto lo hicieron creo que con el franco y además hubo una conferencia en temas de arqueología. Este es el presupuesto para este año. Bueno, aquí está la conferencia de la doctora Alicia Espinoza el 28 de febrero, eso fue el viernes en la tarde y este es el presupuesto. El presupuesto que está presentando la doctorante de este año y que va a estar por cuatro años, que se llama Pauline Pomello.

Ella va a estar trabajando con la Dra. Silvia, Salgado también de la Escuela Antropología, del Centro de Investigaciones Antropológicas, directora del Posgrado de Antropología y es esto lo que presenta. Quiere desarrollar, bueno, desarrolló un taller la semana antepasada, luego está organizando, está proponiendo una jornada de conferencias de personas del Docxs, así lo han llamado que son los de las personas doctorantes que trabajan en América Central, entonces ha presupuestado para alimentación, comunicación, para materiales. 374.600 colones y luego un taller sobre epigrafía Maya en septiembre del 2025 que está presupuestando 112.960 colones, entonces este es el presupuesto para el 2025.

Lo mismo hizo hace 15 días. este taller, es que por eso no me acordaba, porque este para mí estas palabras se me dificultan dentro de mi memoria ¿verdad? Y lo que ella organizó hace unos 15 días fue un taller de epigrafía Maya. Entonces, es esto, el presupuesto que está solicitando que nosotros y nosotras aprobemos y con la ventaja que ya se hizo todo el trámite administrativo, que duró casi un año, para poder justamente que entraran los fondos al decanato con una partida específica y poderlos gastar. El año pasado, por ejemplo, hubo un sobrante, un remanente perdón, un remanente por ahí, y con ese, una persona doctorante, del doctorado de Ciencias Sociales en América Central fue a Francia, hizo una pequeña pasantía, presentó algunos resultados. Entonces bueno lo que no se gasta siempre se devuelve y favorece a alguna de las personas doctorantes nuestras, por lo menos que están en el doctorado de Ciencias Sociales.

Entonces no sé si tienen algún comentario que hacer.

Dr. Jorge Sanabria León: Puedo hacer un comentario que se sale un poco. Bueno, perdón.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Claudio adelante y luego don Jorge.

M.Sc. Claudio Vargas Arias: Sí, bueno, buenos días a todas y a todos, fundamentalmente dos preguntas en lo que a nosotros corresponde, ¿Nosotros aprobamos ese presupuesto? La primera pregunta, la segunda: ¿quién va a manejar el dinero? Pues porque por lo menos ahí no vi el concepto de administración financiera para que se tenga en cuenta nada más. Gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Doña Ángela, por favor, si puede responderle a Don Claudio.

Bach. Ángela Sáenz Chévez: Sí buenos días a todos. Sí, Don Claudio es un fondo restringido, el 1418 por medio de la Oficina de Administración Financiera a nombre del Polo y del Instituto, por medio de eso y yo lo que le hago a ellas son vales de dinero y después, por medio de caja chica se cancelan los fondos, los trámites.

M.Sc. Claudio Vargas Arias: Sí la otra pregunta es: ¿no se tiene que calcular la administración financiera sobre ese monto? ¿Ya está calculado? es que no vi el concepto reflejado en el presupuesto.

Bach. Ángela Sáenz Chévez: Sí, sí, omití ponerlo. Usted sabe que, si son 52 000 colones, ya ahora cuando hicimos el presupuesto ahí salí 52.000 colones.

M.Sc. Claudio Vargas Arias: Muchas gracias por la información.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias a usted. Don Jorge adelante.

Dr. Jorge Sanabria León: Gracias y probablemente ya lo explicaron porque me distrajeron al inicio de la sesión aquí con consulta urgente, pero es que me interesa mucho ver como ¿cuál es la figura que utilizaron para recibir y utilizar estos fondos? Les voy a decir ¿por qué?, porque tenemos un trabajo conjunto con la Universidad de Zúrich y nos hicieron una donación en euros, y no hemos podido encontrar la figura para particular estos fondos Yo sé que es colateral, ¿verdad? No debería estar haciendo aquí, pero ¿cuál es la figura que usaron para poder recibir esos fondos y utilizarlos así?

Bach. Ángela Sáenz Chévez: Hace como dos años, don Jorge se abrió por medio administración financiera. Como le digo, un fondo restringido que es por vínculo externo.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿Por Fundevi?

Bach. Ángela Sáenz Chévez: No por financiero, se puede también por Fundevi, pero en esta ocasión lo hicimos por financiero y por medio de ellos hacen los depósitos y todo Sí le cuento que es bastante complicadillo buscar los depósitos, ¿verdad? Por la forma en que ellos hacen las transferencias, se lleva su rato, ¿verdad? Pero sí por medio de ellos.

Dr. Jorge Sanabria León: Se llama fondo restringido.

Bach. Ángela Sáenz Chévez: De vínculo externo. Sí señor.

Dr. Jorge Sanabria León: De vínculo externo. Ok.

Bach. Ángela Sáenz Chévez: Sí, señor.

Dr. Jorge Sanabria León: Seguramente hoy o mañana, paso a molestarla para que me dé algunos detalles. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No para nada. Este ha sido todo un aprendizaje don Jorge y yo creo que cuando ustedes lo tengan a bien, podemos hacer una sesión de trabajo, un poco para contarnos cuál es el camino recorrido y por dónde es que no deberíamos de transitar para que se nos facilite este tipo de, digamos, de programas que son eminentemente académicos y que hasta ahora estamos viendo la luz con respecto a..., es un poquito de dinero, son 1 000€, pero que ayudan a una y otra y otra actividad y personas para su desarrollo académico.

Dr. Jorge Sanabria León: Bien. Gracias. Perdón. Es fondos restringido de apoyo a la investigación.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Fondo restringido vínculo externo.

Dr. Jorge Sanabria León: Vínculo externo. Por eso mejor pregunto. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Con mucho gusto, entonces, si no tienen. O si alguien más con algún comentario, pasamos entonces a la fase de aprobación, si están de acuerdo con aprobar el presupuesto o en desacuerdo.

En este momento se cuenta con 11 personas participantes.

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra

ACUERDO EN FIRME

Resultados de la votación

- **Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dr. Anthony Goebel Mc Dermott.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar la aprobación del presupuesto del fondo restringido para el manejo de los fondos que se recibirán por parte del CNRS (Meudon Ile-de France), para el Polo Internacional América Central. **ACUERDO EN FIRME**

Artículo 5.- Visita de personas representantes de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muy bien, entonces daríamos paso al siguiente punto, que trata sobre una audiencia que nos pidió dos personas funcionarias de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de nuestra Universidad. Anita.

Bach. Ángela Sáenz Chévez: Ya casi Doña Isa es que tienen problemas para ingresar. Ya se le mandó nuevamente el enlace a ver.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, perfectísimo. Les cuento que esta visita doña Margot Mena Young, profesora de la Escuela de Comunicación Colectiva, forma parte ¿de qué es Doña Grettel?, de la junta directiva o algo así.

Mag. Gréttel Aguilar Santamaría: De la junta directiva de la Junta de Ahorro y Préstamo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Okay como docente, entonces doña Margot sugirió que las personas visitarán, la gente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorros visitara a las facultades, los consejos asesores, porque mucha gente no sabe ¿qué es? ¿cuáles son los beneficios a los que nos podemos acoger o que tenemos derecho a utilizar? Y de esa sugerencia, de doña Margot es que Don Ramón Campos pidió audiencia en el Consejo Asesor.

Ellos dicen que es una cosa relativamente corta la exposición que tendrían con nosotros, pero la idea es que haya una información en cascada, es decir, que ustedes de aquí se lleven la información y lo mismo con don Melvin, va a ser una presentación también muy corta, pero era justamente para aprovechar este espacio. Entonces, en cuanto entren, pues les damos la posibilidad de dirigirse.

Quizás si se me permitiera, quisiera adelantar un punto de varios y darle la palabra, cederle la palabra a Kattia, como es un pequeño comentario que, a propósito del informe de labores y de algunos resultados que hemos obtenido, y yo creo que es importante que ustedes también, pues sepan. Adelante. Kattia.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Buenos días, mucho gusto de verles y saludarles. Hace días que no nos veíamos por este espacio. Justo ayer estábamos doña Isabel y yo revisando el informe de labores del área de informática y estábamos viendo el tema relacionado con la utilización de los Laboratorios de la Facultad.

En estos últimos años, la Unidad de Servicios Informáticos se ha abocado mucho a acondicionar el espacio para hacerlo un espacio agradable, equipos actualizados todos los años. Cada vez que la CIEQ nos envía equipos, nosotros hacemos actualizaciones y hacemos mejoras a los equipos que no nos alcanzan con los equipos nuevos, pues les hacemos las mejoras necesarias para que sean lo suficientemente rendidores, por decirlo así. Doña Isabel la gente de la junta está en este momento ingresando, si gusta los admitimos y luego continuamos con lo que tenía que decir, ¿le parece?

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bien, bueno muy bien, gracias. Buenos días. Don Ramón: ¿Cómo está? Está mudo para que lo sepa.

Bach. Ramón Campos Díaz: Buenos días disculpe. Teníamos todo, tenemos problemas técnicos con *Zoom*. Ya estamos solucionándolos, no sé si ya Kendra está por ahí, creo que no. ¿Cómo les ha ido? Denos un chancecito, porque hace rato estamos peleando, y ya nos solucionó informática. Bueno, al menos en mi usuario. Ahorita, ya le están ayudando a Don Gonzalo, qué pena.

Mag. Gréttel Aguilar Santamaría: Con permiso, mientras los compañeros solucionan los problemas, me estaba indicando la profesora Carolina Navarro, que hizo varios intentos, pero que no ha logrado ingresar tampoco, entonces para indicarles.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Gracias. Quizás Kattia contarles que estamos haciendo alguna sustitución de equipos aquí para mejorar la conexión en las aulas para la impartición de clases, para el uso del Whatsapp porque, por ejemplo, yo desde aquí no puedo usar Whatsapp por falta de conexión, entonces contarles tal vez ese, vale la pena aprovechar este momentito.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Este espacio, claro que sí. En los últimos meses se han estado haciendo mejoras. El Centro de Informática ha puesto mucho empeño en mejorarnos los equipos, desde que nos trasladamos al edificio, un año después de habernos trasladado nos instalaron unos equipos que en ese momento eran super eficientes. Se había invertido casi como unos 70 80 000 000 de colones en ese momento para lo que para este lo que fue la infraestructura de red en el edificio y pues ya la tecnología va corriendo ya ustedes lo saben y ya pues los equipos ya no están en su final de vida útil, pero sí se pueden hacer mejoras en ciertos aspectos.

Por tanto, se hizo unas mejoras en la parte del *core* del edificio. Se instalaron dos equipos de última generación para poder dar salida mucho más rápida y eficiente de todo el tráfico de red, se cambió el enlace de la salida que antes lo teníamos en el *Lanname* y ese enlace no era el más eficiente para el tráfico que teníamos. Ahora salimos por el enlace que está por la Sala Magna, entonces ya se nos hace un poco más rápido para llegar a los centros de transmisión, por decirlo así, en realidad se llaman, nosotros los conocemos como la palabra como POP. Luego también vamos a hacer un cambio en los puntos de acceso para red inalámbrica en todo el edificio. Se está trayendo -don Gonzalo Valverde está ya para admitir, Doña Isabel-

Dra. Isabel Avendaño Flores: Que termine la idea, tranquila.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Listo, listo, se va a hacer el reemplazo de los puntos de acceso, alrededor hay 115 puntos de acceso en todo el edificio para red inalámbrica. Esos puntos de acceso ya están obsoletos y se va a hacer un reemplazo en las próximas semanas, ya se hizo el mapeo de todo el edificio y se van a hacer estudios de cobertura para poder ubicarlos en las mejores áreas posibles y que tengan el mayor, para que haya mucha más conexión.

Esos equipos van a tener este un, van a tener conexiones de alrededor de 40, 50 personas en un solo punto de acceso y pues eso va a mejorar muchísimo lo que es la comunicación inalámbrica del edificio. Hay que recordar que ahora con los cambios que hizo el Centro de Informática, sólo podemos tener tres equipos conectados a la red inalámbrica y que tenemos que tener instalado siempre los certificados para poder hacer uso del servicio inalámbrico, esos certificados se vencen. Entonces siempre les va a llegar un correíto previo, un mes antes de que se venza el certificado para que estén atentos a esa indicación y hacer la validación respectiva antes de que se venza el certificado.

En los equipos portátiles, en los equipos celulares, en las tabletas. Luego también hemos hecho un cambio bastante oneroso en lo que es las U. P. S, ustedes bien saben que el edificio tiene su particularidad en lo que es el fluido eléctrico, es muy variable, entonces pues en los últimos años hemos tenido que invertir muchísimo en esa área para proteger los equipos de comunicación y por lo menos esto ha surtido efecto, porque ningún equipo importante, salvo las U. P. S, son las que han sufrido este digamos, los embates de todos esos cortes y esos picos que hay en el edificio. Ya se están haciendo unas mejoras en los cuartos de comunicación, precisamente para tratar de que esos U. P. S. no lleven la carga cuando hay un fallo de electricidad y también se está haciendo un esfuerzo con la Oficina de Servicios Generales para poner una U. P. S para el edificio, no solo para los cuartos grises, sino para el edificio en general. Entonces eso nos va a ayudar a todos, cuando el fluido eléctrico falle y no haya tanto este pico de voltaje y los equipos por lo menos puedan aguantar un poco.

Bueno, luego teníamos otro punto que les iba a contar, pero creo que mejor le damos pase a Don Gonzalo y luego continuamos en él varios con la otra parte que les tenía que

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias, pero no, no me parece que Don Gonzalo se haya comunicado.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Aquí lo tengo en la sala, ya lo hago pasar.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, adelante. Buenos días.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Buenos días.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bienvenido Don Gonzalo y Don Ramón a este Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales. Estamos la mayoría de las personas directoras de las ocho escuelas que integran la Facultad de Ciencias Sociales, así como las dos personas directoras de los dos institutos de Investigaciones Psicológicas e Investigaciones Sociales. Además, contamos con la presencia de Don Alonso Ramírez Cover, que es el director del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos como representante de los centros de investigación de la facultad y con Don Anthony Goeben, representante director del Posgrado de Historia y representante de los posgrados de la facultad. También nos acompaña doña Ángela Sáenz, jefa administrativa del decanato y doña Kattia Solano Quirós, quien es la coordinadora de la Unidad de Servicios Informáticos. Adelante tienen la palabra y muchas gracias por la información que nos traen aquí.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Gracias muy amable. Y agradecerle a la señora Isabel Avendaño por darnos este espacio y a todos ustedes, pues por estar acá escuchando. En realidad, es un temita que les traemos este que ojalá venga para quedarse para futuro. ¿verdad?

Es interés de la de la junta directiva pues, hacer o realizar un acercamiento hacia todas las personas jefes encargadas de unidades de áreas, entonces la idea es ir fortaleciendo este vínculo. Para presentarme, mi nombre es Gonzalo Valverde. Tengo el honor de ser el gerente de la junta, que es una institución ahí de todos ustedes. Puede ser que algunos de ustedes la conozcan bien, otros no tanto, pero la idea es más bien retroalimentarnos con la información que les traemos e ir la mejorando a futuro.

Me acompaña Ramón Campos, que es una de las personas que nos apoyan en todas las sedes, verdad y, además, esté aquí de manera presencial, también en la en la institución. Es el encargado casi que de andar por todos lados en la Universidad. Entonces el hombre es, pues, es bien conocidito por alguno de ustedes y, además, me imagino que ahorita se nos incorpora Kendra Cordero, que es la jefe de la Unidad de Ahorro y Crédito, el Departamento de Crédito que también nos trae información importante.

Si me lo permiten este voy a compartir una presentación para ser lo más ejecutivos posibles. Ahí me indican cuando la ven. Bueno, ¿cuál es la idea? La idea es hablarles algunas generalidades de la junta, como les decía algunos de ustedes, puede ser que ya la conozcan, ¿verdad? Pero sí nos gusta reforzar este el conocimiento de qué es en realidad la junta, porque muchos tendemos a compararla con algunas otras instituciones, ¿verdad? Entonces, queremos darles una explicación de ¿qué es la junta?, comparándola con algunas instituciones muy similares o algunas empresas muy similares, ¿verdad? Pero que distan bastante de lo que es la junta en algunos aspectos.

Yo siempre digo que los que crearon la junta, ¿verdad? La Junta tiene casi la misma edad que tiene la Universidad de Costa Rica. Este tenemos 82 años de existir, 83 años aproximadamente y nos parecemos a una cooperativa. Sin embargo, las cooperativas este nacieron en el 68 y tienen su propia ley de regulación, a pesar de que hay un ahorro por parte del afiliado, dista mucho, digamos, de la figura que tiene ahorita la junta.

Somos muy similares a una asociación solidarista, sin embargo, las asociaciones solidaristas lo que manejan es la cesantía de los trabajadores. En este caso, pues la junta no administra las cesantías, sino que son aportes o ahorros que realizan los afiliados y la Universidad de Costa Rica aporta otro tanto igual, que ahora lo vamos a ver.

No es un fondo complementario de pensiones, sin embargo, nace con esas características. Los fondos de pensiones nacen apenas en el 2.000 y la Junta, pues todavía es un poco más grande que estos fondos en cuanto a tiempo. No es un fondo de inversión, ¿verdad? No es un recurso que entra y lo invertimos, sino que más bien es un fondo de ahorro y préstamo. Los creadores de este fondo en 1.942 lo que dijeron fue, hagámoslo, un sistema de retiro para las personas afiliadas, pero en su vida laboral, ese fondo de ahorros se puede utilizar como garantía para los préstamos y poder hacer diferentes programas que también ahora los vamos a comentar.

Dentro de la naturaleza jurídica de la junta, fue creada en 1.942 como un seguro de retiro hacia los funcionarios. La visión que tenían estas personas cuando la crearon pues fue muy, muy grande, lo que querían era que los funcionarios, tanto docentes como administrativos, de las personas funcionarias, docentes y administrativas, pudieran gozar de un fondo de retiro. En el 55, ¿verdad? ya va sufriendo un cambio y se crea una transformación, con la ley 2076, y la 4273

que le da la personería jurídica a la junta, para manejar este fondo de ahorro y utilizarlo en la vida laboral de las personas afiliadas en diferentes programas. Entonces más ahora como está el tema de las pensiones para las personas afiliadas o para cualquier ciudadano costarricense que a veces se nos vuelve hasta una incertidumbre que la van cambiando, que van haciendo ciertas regulaciones, pues el fondo de ahorro viene a cobrar una importancia grande para todas las personas afiliadas, ya que serviría de complemento para su retiro. Pero mientras llega ese tiempo, pues pueden utilizarlo en alguno de los productos a conversar más tardito.

La ley y el marco que nos crea, es importante decirlo, pues la Junta es creada por una ley especial, la 4273 que le da la personería jurídica y le otorga ciertas competencias, verdad que es administrar el fondo, invertir en fondo, previa autorización del Consejo Universitario, en bonos del Estado únicamente, esto es importante, la junta no puede especular. ¿verdad? no puede invertir esos dineros en algún instrumento de riesgo. Todos tienen que ser con garantía estatal, entonces todos los recursos que la Junta recibe, los que no puede colocar en préstamos, los coloca en instrumentos financieros o en certificados a plazo o en inversiones que tengan garantía estatal. Realizar operaciones de préstamo y descuento, en aquel momento le llamaban descuento al descuento de salarios cuando a las personas la universidad, por alguna u otra razón, no les pagaba en el mes. La Junta podría hacerles un préstamo mientras la universidad les pagaba. Entonces nació con ciertas regulaciones, pero básicamente la operación es crédito, y también invertir en propiedades inmuebles, siempre que sean utilizadas para vivienda de las personas afiliadas.

Además, el artículo 2 verdad de la ley indica que la universidad como patrono debe aportar el 2,5%. Esto es un tema importantísimo, recordemos que esto no es cesantía, es un aporte que da adicional la Universidad de Costa Rica, adicional a sus salarios del 2,5% y el funcionario debe aportar otro 2.5%. Esto constituye el fondo de ahorro obligatorio estas dos aportaciones y la junta en su operativa, en la colocación de los préstamos, en el obtener rendimientos de las inversiones, pues genera excedentes que van a formar parte de este gran fondo de ahorro obligatorio que es entregado a las personas afiliadas en el momento en que dejen de laborar para la Universidad de Costa Rica.

La junta, verdad como una institución formalmente establecida, pues se basa en un reglamento que es aprobado por el Consejo Universitario. La última modificación se dio en el año 2020 en julio, en junio, perdón del 2020 y el Consejo Universitario, pues es el que dicta esos grandes retos que debemos seguir a raíz de este reglamento, pues la junta crea todas sus políticas y procedimientos para la gestión que realiza.

Hay temas que debemos respetar, verdad y que debemos seguir más bien en la operativa de la Junta y lo dicta el Reglamento en su artículo 3, y es la base fundamental de la gestión que realiza la junta. Dentro de los objetivos está estimular el ahorro entre las personas afiliadas para un mayor bienestar, e incluso aquí se piensa, pues, que el ahorro siempre es fundamental para el bienestar de las personas afiliadas, facilitar el otorgamiento de préstamos en distintos tipos de préstamos y es donde la junta ha utilizado una filosofía de que, mientras sepamos en qué se invierte ese dinero, la tasa de interés va a ser menor, si los préstamos son para viviendas y son para salud, etcétera, pues tienen una tasa de interés más favorable, ¿verdad? Y tratamos de no fomentar el consumo y damos especial atención en problemas habitacionales, por eso es por lo que nuestro producto estrella como le llamamos nosotros, es colocar en vivienda, orientar hacia el buen uso del ahorro y del préstamo es uno de los objetivos y algo muy importante, debemos procurar un equilibrio entre el fortalecimiento del fondo y el beneficio de las personas afiliadas.

¿qué quiere decir esto? Pues que la junta tiene que velar por esos dos conceptos el equilibrio del Fondo, pues seguirlo fortaleciendo a través de sus excedentes.

Nosotros decimos: tenemos una población variada, algunos les gustan el préstamo a otros les gusta el ahorro. Otros necesitan de los dos, tanto el préstamo como el ahorro. Entonces tenemos que buscar esos equilibrios en la administración del Fondo. Además, otorgar apoyo financiero, a actividades que beneficien la calidad de vida, y por eso hay varios programas que ahora más tardito también les vamos a comentar, de manera muy general, programas relacionados con el bienestar y calidad de vida de las personas afiliadas y llevar a cabo ayuda solidaria dirigida a las personas en situaciones calificadas.

En este último punto, sí hay que tener mucho cuidado, porque esto no se puede interpretar de que la junta, pues va a dar un apoyo solidario en situaciones calificadas y regalar esos recursos porque no nos lo permiten. Recordemos que los recursos son de ustedes, tenemos que saberlos, administrar, y todos tienen que ser reintegrados, entonces hay apoyos solidarios para las personas afiliadas, pero tienen que reintegrarlo para que ese fondo pues, no se vaya debilitando.

Los miembros de junta directiva son nombrados por el Consejo Universitario, en donde el presidente siempre va a ser rector de la Universidad de Costa Rica en ejercicio. En este caso, Don Carlos Araya, es el presidente de la Junta. Luego hay dos miembros administrativos, que es Doña Gabriela Mayorga y Don Irwin Salazar, que vienen del sector administrativo y dos del sector docente que es doña Margot Mena y Don Marcelo Jenkins. Ellos forman la junta directiva, que es nombrada por un periodo de dos años por el Consejo Universitario, son los que vienen a representarlos a ustedes acá en la junta. ES interés, pues de estos miembros de junta directiva, tener un acercamiento mucho mayor con todas las personas afiliadas, por eso el fomentar este tipo de reuniones y la idea es que tal vez a través de ustedes jefes de unidades o jefes de área, pues en algún momento nos brinden algún espacio como para permear esto hacia los demás funcionarios de la universidad. De ser posible, nos encantaría, pues, evacuar consultas, realizar trámites, apoyarlos, porque para eso fue creado la junta, verdad, pues, para brindar una solución a las personas.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Gonzalo.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Sí.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Este, no yo más bien si quería, pues quiero agradecerle a Ramón perdón, le voy a quitar el Don a Ramón a Don Ramón, por esta posibilidad que nos da de brindarnos información. Nosotros ya lo conversamos con él, va a haber, van a colocar un espacio, van a dedicar un viernes, no sé si es cada 15 días o íbamos a empezar cada mes, un viernes, para instalar, para que ellos se instalen y que la gente venga aquí y a lo largo, no sé si será de todo el año para que la gente acuda. Va a ser en un aula en el tercer piso, creo que fue así, ¿verdad? Como quedamos Angelita y la idea es que esté ese puesto abierto los viernes cada 15 días, de tal manera que la gente pueda venir y pueda conocer todo lo que la junta nos ofrece. Entonces yo no sé si ya Don Ramón, ya había le había informado sobre eso.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Sí, Sí, Muchísimas gracias. Sí. Ramón. Tal vez

Bach. Ramón Campos Díaz: Sí. Más bien, muchas gracias por el espacio.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Lamentablemente, digamos que tengo como un poco de limitación.

Bach. Ramón Campos Díaz: Sí ese no más bien agradecerles por darnos el espacio, darnos a conocer ¿verdad? Este, pues sí se va a dar la atención allá en la facultad. Vamos a tratar de que utilicen mucho los canales electrónicos que tenemos, que conozcan nuestras líneas de crédito personales, de vivienda que es nuestro fuerte, de vehículo, de vehículo pues eléctricos o de tecnologías amigables, de nuestros ahorros, que están bastante bien comparados con las cuentas de ahorros de los de los bancos. Básicamente por ahí es la línea, que también puedan utilizar, como les dije, canales electrónicos, que es 24/7, de momento estamos con ahorros, posteriormente, ya a fin de este año van a poder hacer abonos o cancelaciones de préstamos. Por ello queremos, pues, darles a conocer, yo sé que hay muchos docentes que no nos conocen y que ni siquiera saben que están cotizando para el fondo, ¿verdad? Entonces la idea es darnos a conocer y que nos conozcan y que, si tienen alguna necesidad o alguna inversión por ahí que tengan que hacer con nosotros, pues, bienvenidos y básicamente, por ahí, este es el motivo de nuestra reunión. Bueno, de nuestra presentación hoy.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Por supuesto, sobre todo bueno, Don Ramón y Don Gonzalo, que tenemos un buen grupo de profesores, nuevos de profesoras nuevas, o sea, que recién ingresan, y por lo menos en el caso de uno se tomó, yo no sé ni cuántos años para conocer que la junta existía y menos que podía acceder a ciertos beneficios. Entonces me parece muy valiosa esta iniciativa que ustedes han tomado.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Más bien yo sé que ya tenemos que prácticamente ir terminando porque el tiempo de ustedes, pues también lo tienen que utilizar en otros temas. No queremos invadir mucho sus espacios, pero sí de igual forma, verdad quedamos a las órdenes. Podemos hacerles llegar la presentación como para que ustedes la tengan en detalle, pero lo que es Ramón y por supuesto Kendra y yo, pues quedamos a las órdenes de ampliar cualquier detalle. Si, igual quedan abiertas las líneas para sugerencias, observaciones, oportunidades de mejora, como se dice ahora, para brindarles un mayor servicio, llegarles a los profesores, que es lo que nos ha costado más, a los docentes, los administrativos, quizás por su día a día, pues conocen un poco más de lo que es la junta, los docentes, nos ha costado todavía acercarnos más. Entonces, a través de estos espacios quedamos a las órdenes, Doña Isabel y todos los integrantes de este consejo, del Consejo Asesor. Podemos utilizar otro espacio en algún otro momento y ampliar a detalle información de interés para ustedes y que conozcan lo importante de esta institución. Yo soy un enamorado de la Junta, tengo 37 años de estar aquí, y en realidad yo cada vez me admiro más de la institución, que es la Junta, en beneficio de las personas afiliadas y que hay que cuidarla como una joyita también porque incluso ahora puede haber muchas personas interesadas en hacer daño al fondo, ¿verdad? Más como las miras a la universidad, digamos que está puesto ahí, siempre en los periódicos, en boca de todos, verdad. Entonces tenemos que cuidarla mucho.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Gonzalo, la ventaja del grupo de directores y directoras que está aquí es que cada uno de ellos también organizan asambleas de escuelas, a veces asambleas de escuela ampliadas, entonces digamos, creo que esta era como una entrada, la idea de hoy era apenas una entrada a todo, digamos, a este conversatorio, y quizás con ellas, y ellos se pudieran organizar otros encuentros para ir ampliando y e ir profundizando en este quehacer de la Junta.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Claro. Sí, quedamos a las órdenes, por supuesto.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Aquí tengo dos personas que están pidiendo la palabra.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Bueno, voy a hablar yo porque creo que mi mano se levantó primero. Voy a ser poco caballeroso con Don Javier algo muy, muy concreto. Bueno, agradecerle a Don Ramón, a Don Gonzalo y a doña Kendra. A mí siempre me causa cierta inquietud ver actividades que no están necesariamente relacionadas con el vínculo regular de Junta y menos aún que creo que tiene un impacto en una mayoría significativa de las personas asistentes, y no solamente en términos de la Sede Rodrigo Facio, sino de otras, y que veo que algunas veces actividades de carácter lúdico, yo no estoy en contra de todo eso, pero yo me pregunto cuál es el impacto económico de esas actividades sobre el dinero que se maneja y luego a mí me causa incomodidad, repito, porque creo que no todas las personas asociadas, ni una mayoría participa en esto, entonces no sé, a propósito, ahora que nos están llamando, con toda razón, del sector externo, rendición de cuentas, transparencia, etcétera, finalmente, de alguna forma son dineros públicos, hay un aporte de la Institución, en consecuencia, adquieren ese carácter.

A mí me gustaría, pues, que me dijeran eso y bueno que quede ahí, no sé si serán ustedes, o será más bien la junta, ante la cual yo podría plantear mi incomodidad, lo voy a decir, pero sí sería muy oportuno. Los tiempos que estamos viviendo no se prestan para que nos ventilemos ciertas actividades que pueden ser que no tengan un impacto económico tan significativo, pero que sí dan malas señales, fundamentalmente eso. Creo que me podrán entender la naturaleza sana, pero también muy clara, de la consulta. Muchas gracias.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Sí. Gracias. No, por supuesto quedamos a las órdenes para ampliar un poco más sobre como la Junta ve el tema de, encasillado en un objetivo del Reglamento que dice: bienestar y calidad de vida para las personas afiliadas que es muy amplio ese concepto, entonces tratamos más bien de ser muy conservadores en las actividades que se hacen este, pero de igual forma podríamos reunirnos si usted gusta, como para primero conversar entre nosotros, ver cuál es, digamos, la opinión que le merece a la Junta con respecto a esto y recibir cualquier retroalimentación. Javier es cómo es que se llama.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Claudio.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Don Claudio. Perdón, Don Claudio, y podríamos conversar un poco más amplio, para que usted vea qué es lo que está utilizando, ya la junta ya no invierte tanto recursos en eso como lo hizo hace algunos años. Es más, hemos sido más austeros en eso, incluso se le solicita al Consejo Universitario, la aprobación de ciertos presupuestos, y ellos son muy rigurosos en eso. Entonces podríamos también conversar y detallar un poco más porque es que lo hacemos, algunos de esos tal vez no son de carácter económico, para beneficio económico del Fondo, pero sí desde el aspecto social, de salud mental, de bienestar y calidad de vida de las personas, pero lo podemos detallar. Más bien. Muchas gracias por la observación y podemos contactar a alguna reunioncita para ampliarlo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias. Don Javier Adelante.

Dr. Javier Tapia Balladares: Bueno para no tomar mucho tiempo y es que, además tengo que retirarme, pues saludar a Gonzalo y confirmar que bueno, más bien me sorprende ese dato que daba Gonzalo de que entre los profesores había poco conocimiento de la Junta.

Yo, pues, lo que quiero hacer es como reconocer que sí, que efectivamente, la Junta es muy importante para el funcionariado de la universidad y que cabe reconocer el valor enorme que tiene para la construcción del bienestar material e incluso más allá de eso. Así que muchas gracias por estar aquí y por todo lo que hace la Junta que trae muchos beneficios para el personal de la Universidad.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Por supuesto que sí. ¿alguien más quisiera no sé? Bueno la ventaja es esa que me gusta mucho esta iniciativa, que se quieran acercar a la Facultad de Ciencias Sociales y, bueno, y contar con toda la disposición desde el decanato, para lo que ustedes requieran. Pero también hable en nombre de Don Ramón, que vino aquí a reunirse con nosotros y, por supuesto de, Don Gonzalo.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Más bien ya como para, nosotros ahora empezamos en el mes de abril a realizar un informe de labores en donde les presentamos a todos los números de la junta de la gestión que se hizo en el año 2024. Ese informe de labores se presentaría primero al Consejo Universitario y después a los afiliados en diferentes actividades. Entonces, de una vez quedan las puertas abiertas por si alguno de ustedes quisiera que les haga la presentación del informe de labores, este lo coordinamos, porque son temas interesantes, siempre organizamos ciertas fechas, pero no, no está demás que lo podamos hacer en algún otro espacio, ¿verdad? Y agradecerle nuevamente.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No muchísimas gracias, Don Gonzalo por la disposición que ustedes han mostrado.

Bach. Ramón Campos Díaz: Muchas gracias a todos los del Consejo Asesor: Estamos para servirles, ¿verdad? Vamos a estar un poquito ahí más cerca. Yo sé que les queda a veces muy, muy difícil venir hasta aquí, entonces, pues ahí podemos coordinar por correo que se yo, una cita si quieren que les visite o estamos a la mayor disposición de poder, este darle la atención.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No, no. Ya sabemos que, si la montaña no llega a Mahoma, entonces la Junta llega a la montaña.

Bach. Ramón Campos Díaz: Así es. Sí, vamos a estar más cerca por dicha. Mas Bien, gracias, repito, por darnos la oportunidad.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No gracias a ustedes. Buenos días entonces.

Bach. Ramón Campos Díaz: Buenos días que tengan buen día y estamos conversando.

M.B.A. Gonzalo Valverde Calvo: Hasta luego que esté muy bien.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Hasta luego colega, yo me tengo que retirar también.

A las 10:10 a.m. se retira el D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía)

Dra. Isabel Avendaño Flores: Ya le estoy dando el pase a don Melvin porque vieran que sí me parece importante la información que él tiene para compartir con nosotros. Ya está en sala de espera.

Artículo 6.- Visita del M.Sc. Melvin Lizano Araya, representante del Área de Ciencias Sociales ante el CIEQ.

M.Sc. Melvin Lizano Araya: Buenos días.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Cómo está Melvin. Bueno, Melvin para quienes no le conocen, él es docente de la Escuela de Geografía y es nuestro representante ante la Comisión de Equipamiento de la UC R y es por él por quien votamos en el Consejo de Área como nuestro representante desde el año pasado.

No recuerdo si fue por ahí de octubre de septiembre, octubre que Melvin había solicitado este espacio para conversar con ustedes y hoy que se suponía que íbamos a tener un Consejo Asesor relativamente corto, me pareció una excelente oportunidad y especialmente porque está abierta la posibilidad de presentar solicitudes de equipo ante la CIEQ, entonces adelante, don Melvin. Gracias por estar aquí.

M.Sc. Melvin Lizano Araya: No gracias a ustedes. Buenos días a todos y todas un poco para ponerlos más en contexto, yo, hablando, bueno, con Don Pascal y en su momento, con doña Isabel, es importante, tal vez para las solicitudes próximas o que van a hacer ustedes en sus unidades académicas durante este periodo, tal vez conocer un poco cómo es que actúa el CIEQ en pleno. Entonces, cuando ustedes hacen una solicitud presupuestaria, generalmente el pleno de la CIEQ lo que hace es promediar con los últimos dos, tres años de solicitudes que ustedes en cada una de sus unidades académicas, digamos, han solicitado y con lo que les han asignado, por ejemplo, si ustedes en los últimos tres años han pedido 21.000.000.00, entonces para este año, eventualmente se les da lo mismo o un poco más, hasta cuánto es tal vez el poco más, lo poco más puede rondar como un millón, dos millones más.

Básicamente lo que han pedido con base en los dos o tres años anteriores, y yo creo que esto es importante porque a veces las unidades académicas mandan un listado que se yo, de 50 ítems y se elevan muchísimo más allá de, entonces es cuando empiezan las discusiones en el seno del CIEQ y eventualmente se ven las prioridades y hasta donde alcanzan esas prioridades.

Entonces, yo creo que un punto medular es el que ustedes puedan afinar lo que es más urgente para compras, en función de los montos establecidos con base, como le digo en ese patrón de dos o tres años que ustedes han solicitado paulatinamente a usted.

Otro punto importante es que extemporáneamente, y eso a veces la gente lo desconoce, digamos que ustedes dicen: Uy, necesito un equipo para laboratorio que cuesta tanto, por decirles, es un número 10 000 000, entonces resulta ser que ustedes pueden pedirle apoyo extemporáneo al CIEQ porque siempre existe una bolsa, que se mantiene anualmente para sufragar algún, digamos, alguna necesidad que no se envió en su momento, dentro de la parte regular de solicitud de equipo.

Dichosamente con respecto al periodo anterior, salvo software, que, en la reunión del software, yo todavía no había ingresado al CIEQ, en la medida de lo posible, bueno por ahí yo tuve contactos directos también con la Escuela de Psicología, para poner un ejemplo, porque se solicitó una justificación para brindar unos equipos especializados.

Yo estuve hablando con doña Olga Lizano y al final de cuentas se pudo dar lo que solicitó la Escuela de Psicología.

Elementos importantes es también, bueno que se dio a nivel de *video vean*, se dio lo que se solicitó, la mayoría de lo que solicitaron las escuelas se les dio, basado en ese estudio que les menciono.

Con el equipo de cómputo que, si pasa una particularidad ahí, lo ideal es que cada unidad académica vaya haciendo un plan de sustitución de equipo anual, porque por la capacidad que tiene el CIEQ, digamos, si uno pide 40 equipos, no hay capacidad para que cambien los 40 equipos, entonces, ¿qué es un plan de sustitución?, que si yo tengo un laboratorio de 30 computadoras, entonces resulta ser que yo podría ir pidiendo dos equipos en un año, el otro próximo año pido otros equipos, hasta que logremos tener la sustitución del total, digamos, del parque total de computadoras para el laboratorio.

Entonces yo creo que eso es importante también que lo conozcan, pero bueno a modo de resumen con respecto a lo que se solicitó el año pasado, pues debería estar llegando en el transcurso de este año a la gran mayoría de las escuelas, se les dio lo que se solicitó, ahí se justificó, se amplió las justificaciones del por qué, si había algún equipo, muy específico, indicar al resto de los miembros de la Comisión la necesidad que hay y el uso y la utilidad que tiene para cada una de las escuelas que componen la facultad.

Entonces, *grosso modo*, eso era lo que digamos, en este contexto les quería mencionar, pero es para que tengan, digamos, presentes de que pueden hacer solicitudes extemporáneas que eventualmente se base en hacer los presupuestos, con lo que han solicitado y se les ha asignado desde los últimos dos o tres años, para que eventualmente ahí dentro de cada unidad prioricen qué es lo que requieren y que la parte del equipo de cómputo, que ideen un plan de sustitución paulatino anualmente para que puedan, digamos, tener los laboratorios actualizados dentro del plazo establecido.

Entonces, más bien ahí no sé si tienen alguna consulta particular, Doña Isabel, pero sería básicamente eso.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No, Yo no tengo. No tengo ninguna pregunta, pero sí quería, no sé, si Kattia quisiera complementar algo.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Bueno, nosotros, por lo menos para darles el *Tips*, a las unidades que tienen laboratorios. Nosotros tenemos 84 computadoras entre los dos laboratorios. Entonces como bien lo dice don Melvin, nosotros programamos anualmente pedir equipos para ir haciendo la sustitución, se va haciendo paulatinamente. Siempre pedimos por lo menos la mitad de los equipos, sabiendo de que este por las limitaciones no nos van a dar esa cantidad, pero sí la suficiente para ir haciendo el reemplazo. Entonces lo que hacemos es ir moviendo equipos conforme van entrando y siempre nos da la oportunidad de tener los equipos actualizados, un 100% en ambos laboratorios. Entonces lo que ha apuntado Melvin es muy cierto, nosotros lo trabajamos así y eso nos ha permitido tener un laboratorio bastante actualizado. Los equipos se manejan muy bien y no sé cuántos de ustedes, yo sé que Don Melvin si ha dado lecciones ahí, pero no sé si ustedes, en algún momento han ido al laboratorio, pero los equipos se comportan bastante bien, son equipos nuevos.

También es importante apoyarse mucho con los informáticos de sus unidades, ellos también conocen cuáles son sus necesidades, y eso es importante que cuando hagan los presupuestos y las jefaturas administrativas o las direcciones contemplen el criterio técnico de ellos, precisamente para evitar que se adquieran equipos que no sean los necesarios o los requeridos. Eso es muy importante porque a veces se traen equipos que al final no son lo que se necesitaba, que no dan las capacidades técnicas que se necesita para un software especializado, para otra situación, para lo que sea que vamos a utilizar.

Ya por experiencia lo hemos visto, hemos recibido equipos, se han comprado equipos y los equipos para lo que lo querían no daban la talla y pues, un compromiso para la persona que solicitó el equipo, un compromiso para la Universidad, que pues, destinó un recurso importante y nosotros también, porque no podemos hacer mucho, porque el equipo es lo que es y son equipos nuevos que no se les puede meter mano, entonces, al final se vuelve bastante complicado y vuelvo y repito, y eso es de verdad importante que tengan en cuenta siempre al informático de las unidades, los que tienen, los que no tienen ustedes saben que, bueno, por lo menos en la Escuela, Historia, Antropología y Geografía nos toman el criterio para hacer las solicitudes.

Eso es importante, nosotros les ayudamos cuanto tengan dudas. Siéntanse en la libertad de acudir a nosotros cuando tengan alguna duda, cuando vayan a hacer la solicitud de equipo tecnológico informático.

M.Sc. Melvin Lizano Araya: Para terminar de complementar, que las justificaciones también vayan sumamente amplias en cuanto al uso, en cuanto a que se va a dedicar el uso del equipo, a el nivel de docencia, de investigación, de acción social, porque eso también me permite, eventualmente, cuando se está en la plenaria, si hay alguna pregunta o profundizar más allá de, el poder defender el punto de vista del por qué la unidad académica en particular lo requiere y eso yo creo que es un punto importantísimo. Igual siéntense en la libertad de consultarme, si requieren algo, igualmente de mi parte si la Comisión solicita una aclaración o ampliación, pues yo ahí les estoy tocando la puerta que, como les pongo el ejemplo puntual, eso pasó el pasado año con la Escuela de Psicología, pero dichosamente se les asignó.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Ahora que menciona Don Melvin, el tema de las justificaciones, los indicadores son muy importantes: tener claro cuántos, por lo menos en los laboratorios, digamos que es lo que los usuarios que nosotros manejamos, creamos sus números, es importante saber ¿cuántos estudiantes están asistiendo anualmente a los laboratorios?, Qué cursos?, Qué necesidades, ¿qué tipo de software?, ¿Cuántos programas se están instalando en los equipos?, para tener esos datos. Esos datos son importantes para poder hacer las justificaciones que ha apuntado Melvin para que se vea que ese espacio está utilizado eficientemente y se está dando el uso adecuado a ese recurso. Esos indicadores son claves para poder hacer esa justificación un poquito más fuerte.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno don Melvin, muchísimas gracias por esta importante pasada de información y bueno, siempre es bienvenido aquí para que nos informe cómo estamos.

M.Sc. Melvin Lizano Araya: Muchísimas gracias. Quedo a las órdenes y que pasen un buen día.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, bueno y gracias por todas las justificaciones, el trabajo que hace usted como representante de la Comisión Institucional de Equipamiento, porque ahí yo sé que a veces hay como una especie de puje, de pujar para que se nos dé el equipo que las unidades académicas, solicitan, o sea, no es como que entran las solicitudes y a todo mundo le dan todo, sino que hay un trabajo ahí de justificación, de respaldo que ustedes lo hacen, así que es en favor de la facultad, porque, por ser Ciencias Sociales, hay una creencia de que nosotros no ocupamos equipo y eso no es así.

Bueno, estamos ahí hablando y gracias por la disposición, sinceramente, es un, o sea, tenerlo a usted durante estos dos años, para mí es una tranquilidad, porque, bueno, porque lo conozco, y sabemos de quién se trata y que con toda la confianza podemos llegar a tocar su puerta.

M.Sc. Melvin Lizano Araya: Perfecto. Bueno, ahí estamos a la orden que la pasé muy bien.

Artículo 7.- Asuntos varios.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, yo quisiera volver al tema de varios que había iniciado doña Kattia. Quizás hacer un resumen Kattia: ¿Qué es lo que nosotros queremos y qué es lo que hablamos ayer? Voy a buscar el cuadrito es que qué pena que no esté Pascal.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Yo lo tengo acá se los voy a compartir.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, ¿qué es lo que nosotros queremos? Lo que nosotros queremos o lo que hemos visto es que, lo voy a resumir, es que el estudiantado está llegando cada vez menos a uno de los laboratorios que estaba a disposición de los estudiantes. Hay uno para clases que cada vez lo está utilizando más Geografía porque ha abierto este sus cupos y hemos también puesto a disposición el otro laboratorio, en vista de que se está utilizando poco. En el informe de labores, que es una cosa muy interesante, yo le pedí a Kattia que me hiciera un cuadrito de cómo está siendo utilizado o cómo están, las, digamos, qué intensidad de ocupación y de uso están teniendo ambos laboratorios, recordemos que hay uno de cuarenta y...

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: De 44 y uno de 40.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Uno de 40 y uno de 44, o sea, son 82, son dos laboratorios para una ocupación de 84 personas. Entonces, ayer estuvimos revisando quiénes están utilizando esos laboratorios, vemos que la Escuela, por ejemplo, de Ciencias Políticas, solo tiene un grupito, vemos que Geografía está teniendo para vamos a ver para cuántos, 2, 4, 6, 8 9 grupos, Historia para todos los que ustedes tienen ahí, Trabajo Social es uno, Administración Pública, creo que estos más bien son para exámenes, ¿verdad?

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Sí, esos espacios son que, bueno, hay que echarse las flores cuando se tienen que echar, mucha gente le gusta ir a los laboratorios de la facultad, por el espacio, porque es amplio, porque tiene buena luz, muy buen aire acondicionado y que les gusta los equipos entonces y entonces puede ser como crea fama y échate a dormir. Entonces hasta la misma gente, ingeniería nos llama para pedirnos para algún curso especial, principalmente cuando tienen estudiantes muy, grupos muy grandes como este, que está acá que son 44 estudiantes. Entonces se les presta un espacio, ese espacio como para una o dos lecciones, para hacer un examen. Por ejemplo, la gente de Tecnología de Alimentos que estuvo yendo a hacer sus exámenes finales, los estuvo haciendo ahí en el laboratorio, porque no encuentran en la universidad un espacio con una cantidad de equipos tan grandes como lo tenemos nosotros.

Dra. Isabel Avendaño Flores: La preocupación, quizás aquí, para irme adelantando la preocupación que tenemos nosotros es que hay grupos o hay profesores que solicitan los laboratorios de 44 personas, por ejemplo, para siete personas, para 13, es decir, no hay una ocupación, ni siquiera del 50% y pues nosotros, la idea es, digamos, apelar a este Consejo, a las direcciones que necesitamos una ocupación mucho más plena de los laboratorios. Un laboratorio de 44 personas para siete veamos no tiene sentido.

Bueno, entonces eso es una cosa importante, quizás como yo por eso es por lo que apelo siempre tanto al dato, ¿verdad? A ver cuál es ese comportamiento. ¿de dónde vienen estos datos?, vienen de sus unidades académicas, es de lo que reportan sus unidades académicas. Esto es para que ustedes lo tomen en cuenta, necesitamos una ocupación mucho más plena y digamos que tomen conciencia cuando van a solicitar los laboratorios.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Yo le decía a doña Isabel que cuando las compañeras de asuntos estudiantiles, junto con las jefaturas académicas o las direcciones, dependiendo cuál es la dinámica de cada unidad para hacer los horarios, se sienten y tengan claro cuántos los estudiantes que van a tener en cada curso. Yo sé que a veces es muy difícil cuando hacemos cursos de los primeros años de carrera, porque esto es como algo un poco incierto, pero ya los cursos más adelantados, pues sí se tiene, por lo menos, una claridad de ¿cuántos estudiantes van? para el curso siguiente. Entonces, tener ese número en mente no es que no queremos que las personas lleguen a utilizar nuestro espacio, porque eso no es la idea jamás y nunca, pero si

queremos hacer el uso más eficiente de ese espacio, como les he dicho, los equipos están completamente en óptimas condiciones.

Hemos instalado casi hasta 46 programas para usar todas las casi que la mayoría de las carreras de esta facultad, entonces, por eso es por lo que llama mucho la atención el uso de esos espacios. El tema que nos preocupa es precisamente eso, que se nos pueda, incluso nos ha pasado que nos queda fuera un grupo importante, puesto que ya tenemos a este un grupo más chico en el laboratorio, pues está la reserva y pues, obviamente no vamos a prescindir de esa reserva. Este yo, lo que incluso le comentaba era hacer el ejercicio de que los grupos pequeñitos, los ubiquen en sus laboratorios, que por lo general son de 20, 25 computadoras y los grupos más grandes, pues obviamente pasarlos al laboratorio nuestro, entonces así hay un uso sumamente eficiente, todo ese recurso y podemos tener esa ocupación, como nos apunta doña Isabel, de por lo menos de un 50% o más.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Es un poco apelar y apelar a ese uso eficiente de los recursos y que más bien es poner a disposición lo que tenemos para más gente, pero para eso necesitamos mejorar un poco la organización que tenemos.

No sé si tienen alguna queja en cuanto que por ahí alguien decía que cuando ya solicitan los laboratorios nuestros, ya están ocupados por otra gente, entonces no sé cómo se da ese proceso.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Los laboratorios, a ver cuándo se hacen los horarios para los trimestres, los laboratorios los van solicitando conforme, pues las unidades van entregando los horarios a la compañera del decanato.

Entonces, desde antes de iniciar el semestre, ya los laboratorios están reservados porque eso ya tiene que estar, ese dato, para la matrícula, saber que el laboratorio, 512 o 513 va a estar para X curso. Entonces desde, por ejemplo, para el primer semestre del 2025, desde noviembre ya estábamos recibiendo los horarios. La compañera estaba ya recibiendo horarios para hacer esa reserva. Cuando hay un curso, que son tres, cuatro clases, pues se dirigen por correo o lo solicitan por medio del sistema de tiquetes que tenemos a disposición, si el espacio está libre, pues se le asigna al docente, se le creará la cuenta, y pues ya puede hacer uso del espacio y básicamente, esa es la dinámica para hacerla, si es para un curso especial, un taller o algo diferente, si no es de la facultad, ya se solicita por otros medios, pero para uso interno, esos son los mecanismos.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias adelante. Don Claudio.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: No es que precisamente bueno, buenos días. Ya había saludado a todas y a todos. Es que creo que precisamente fui yo quien le dijo a Doña Isabel que hubo un día, en una oportunidad, a una persona coordinadora de Carrera, me dijo que había ocurrido eso. Es que me parece, no sé, con todo respeto, me parece que no es la mejor forma, porque si a uno le dicen a partir de una fecha, pues entonces uno procurará de ser el primero, a mí me parece que lo adecuado sería conocer, que den una fecha en la cual van a recibir solicitudes y a partir de esas solicitudes, pues se valoren posibilidades, necesidades, etcétera, porque posiblemente una unidad académica, tal vez la mía se pone modosita esperando a que nos digan en qué fecha se van a solicitar las aulas y cuando ya nosotros presentamos eventualmente, podría estar ya asignada, entonces me parece que más bien lo oportuno no es aquel latinazo de *Prior in tempore, potior in iure*, es decir, primero en tiempo, primero en derecho, si uno supiera, así pues, yo desde ahora las envío hasta para el año entrante, no se trataría de eso.

Me parece, y sugiero que lo oportuno es que establezcan una fecha puede ser limitada, una semana, por ejemplo, para los laboratorios. Sabemos que para las aulas puede ser mucho más amplio, pero que nos digan, y a partir del elenco o de la solicitud total ya se entregue, porque si nosotros nos esperamos a pedir un laboratorio, como se piden las aulas, pues posiblemente vamos a recibir por desinformación, por desconocimiento de este procedimiento, pues ya nos van a decir que ya están asignadas.

Entonces le sugiero, sugiero que a futuro no sea el que lo solicite primero, sino que se establezca un plazo y que la valoración de la asignación se haga dentro de las personas que cumplieron en ese plazo. Igualmente, si a mí me dicen que van a ser 24 horas, yo corro y sepa que en esas 24 horas lo voy a hacer.

Lo que sí me desencanta un poco es que nos esperemos, repito, a una solicitud de aulas y que pensamos que las aulas son como los laboratorios y cuando solicitamos los laboratorios en laboratorios, se nos dicen que ya fue asignado, entonces, pues, simplemente para que se valore esto en armonía a los intereses y a la equidad de los recursos de estas características, que siempre son limitados. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí. Don Claudio, una aclaración. Hay un periodo y que tiene que ver con horarios, ¿verdad? Lo que no estoy segura y no podría defender, porque no sé cómo se hace la asignación es si se esperan a que lleguen todas las solicitudes y después hay una repartición o este conforme van llegando así se van asignando, no podría en este momento afirmar nada, porque antes sólo teníamos un laboratorio, recientemente si ustedes recordarán, hemos abierto los dos laboratorios justamente ¿para qué? para abrir a mayores posibilidades. Lo otro también es apelar que si una vez que se les asigna a ustedes un laboratorio, que ese laboratorio realmente cumpla con al menos el 50% de la ocupación. Porque imagínate que es un laboratorio de 44 personas para que lo usen siete, es ahí donde tenemos un cortocircuito.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Estamos de acuerdo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Por eso es tan importante traer este tema a discusión para ponernos de acuerdo y que los servicios lleguen a una mayor cantidad posible de personas y que las direcciones que no utilizan los laboratorios de la facultad, pues, que vean una posibilidad ahí.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: Don Claudio nada más para comentarle el hecho de que uno reciba o por lo menos que yo vea las solicitudes en octubre, no significa que se le asigna a la persona, porque yo tengo que esperar a que la compañera de horarios mande las solicitudes y a partir de ese momento, conforme van entrando las solicitudes, se va haciendo la asignación, porque si no sería justamente lo que usted dice, injusto asignar antes de las fechas establecidas que se pone para ese fin, este a otra persona porque estuvo pilas y mandó este las cosas antes de tiempo, porque de eso no se trata.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Sí. Bueno, por supuesto que yo suscribo y entiendo todo lo que ustedes han dicho y la observación que dijo doña Isabel, por supuesto, pero de nuevo, es que escucho que conforme van llegando, van asignando, ese conforme es el que me crea cierta incertidumbre a mí porque conforme es que si a uno le dicen del 10 al 12 se van a recibir, pero si me dicen las primeras que lleguen las asignamos es diferente a que me digan del 10 al 12 y a partir del día 12, cuando se tienen todas, yo asigno; es que esa es la situación que me incomoda y, por supuesto, incluyendo lo que ustedes me han dicho, es eso y perdonen que repite, es ese conforme van llegando, porque ese conforme van llegando, entonces creo que entramos, hay

inequidades de acuerdo, me gustaría más y fue mi sugerencia, den una fecha que pueden ser tres días, pueden ser horas, no me interesa, pueden ser 5 horas, puede ser una mañana, pero una vez que ya se dijo hasta las 12 del día, pues a partir de la una se empiecen a asignar, una vez que se tenga el paisaje completo de solicitudes y no a partir de las primeras que llegan, por ahí viene la inquietud.

Desconozco el detalle, pero es que precisamente con la explicación que he escuchado me da la impresión, confirma la duda que tenía inicialmente. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Adelante, Doña Gretel.

Mag. Gréttel Aguilar Santamaría: Muchas gracias. Yo nada más quería pedirle, si me pueden repetir cuál es el aforo de los laboratorios, porque tengo el de las aulas, pero de esos no.

Dra. Isabel Avendaño Flores: 40 y 44.

Mag. Gréttel Aguilar Santamaría: Perfecto. Muchas gracias. 40 es el 512.

M.G.T.I.I. Kattia Solano Quirós: 40. Es el 512 y 44, 513.

Mag. Gréttel Aguilar Santamaría: Perfecto. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Hay una cosa muy interesante de unos laboratorios que pasaban desocupados, ¿verdad? Y que hemos tratado de ir ampliando la ocupación, dichosamente pues las ofertas han se han incrementado. Por eso es importante también responder conforme la demanda va aumentando, responder y atender. Adelante don Claudio.

M. Sc. Claudio Vargas Arias: Básicamente para decirle sí efectivamente, lo que sucede es que, por ejemplo, la carrera de Archivística mudó de perfil dichosamente, pasó de manejo de documentos físicos a gestión y manejo de la información y parte de la información, mucha información es digital y, de hecho, vieron que nosotros, en la medida de lo posible, actuamos de manera tan responsable en esto, que lo que hacemos es manejar cursos con horario similar, de manera que abrimos curso de, por ejemplo, de entre 18 y 20 personas, y entonces integramos a las 40 personas en un mismo laboratorio, de manera que eso sí, nosotros lo hacemos, pues de manera responsable, pero sí definitivamente es importante cambios cuando procedan.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí. Por eso las estadísticas son tan importantes porque les decía: o sea, no, no nos sirve que en un laboratorio de 44 personas haya 12 estudiantes o 14. La idea es, o sea, porque podríamos más bien poner a circular otro tipo de laboratorios, que Geografía utilice si va a tener más de 40 personas y que ponga a disposición los laboratorios de ellos, de 25, bueno, entonces, pero hay que ir viendo el comportamiento.

Bueno, siendo así, si no hay más preguntas, agradecerles su presencia y cerrar la sesión al ser las 10 con 43min. Muchas gracias y nos estamos viendo.

Se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y tres minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales